

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DEL MATERIAL DE ILUMINACIÓN PARA MEJORA E INNOVACIÓN EN LOS TEATROS DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ABIERTO

Expediente: CONTR2026 0000174922

Título: SUMINISTRO DE MATERIAL DE ILUMINACIÓN PARA MEJORA E INNOVACIÓN EN LOS TEATROS DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

Localidad : SEVILLA

Código CPV :31518600-6 Proyectores de luz
31500000-1 Material de iluminación y lámparas eléctricas
31520000-7 Lámparas y accesorios de iluminación
31682210-5 Equipo de instrumentación y control
44613600-6 Contenedores sobre ruedas
44317000-5 Eslingas de hierro o de acero

I.- OBJETO DEL CONTRATO

La Agencia gestiona los espacios escénicos Teatro Central, Teatro Alhambra y Teatro Cánovas, cuya dotación técnica, en gran medida, ha quedado desfasada respecto a los estándares actuales del sector escénico. Parte del equipamiento de iluminación, sonido y maquinaria presenta un grado de obsolescencia que limita las posibilidades creativas, incrementa las necesidades de mantenimiento y dificulta la adaptación a los requerimientos técnicos de las compañías contemporáneas. Esta situación no solo condiciona la eficiencia operativa de los equipos técnicos, sino que hace imprescindible una modernización estructural que garantice seguridad, sostenibilidad, competitividad y una prestación de servicio acorde al nivel artístico de sus programaciones.

En el ámbito de la iluminación, la incorporación de tecnología LED supondrá una modernización sustancial de los equipos, con beneficios claros y medibles, como la reducción significativa del consumo eléctrico, la disminución del cableado y la simplificación de infraestructuras, la optimización de los tiempos de montaje y desmontaje, o la adaptación a los estándares técnicos actuales exigidos por las compañías.

Este modelo no solo mejorará la eficiencia operativa y la planificación técnica, sino que reducirá de forma progresiva los gastos derivados de alquileres externos de equipos de iluminación y sonido, una partida que en los últimos años ha supuesto un esfuerzo económico añadido para la Agencia en dichos teatros.

En definitiva, esta inversión no debe entenderse únicamente como una actualización de equipamiento, sino como una medida estructural que optimizará recursos, mejorará la sostenibilidad energética, reforzará la

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 1 / 23
VERIFICACIÓN	NJyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

calidad del servicio público que se presta y posicionará a nuestros espacios escénicos en un nivel técnico acorde a las exigencias actuales del sector.

La compra contempla igualmente la dotación de *flight cases* diseñados específicamente para el transporte seguro y eficiente del equipamiento, así como luminarias y dispositivos con certificación IP65, concebidos para su uso en exteriores y preparados para resistir condiciones meteorológicas adversas, lo que permitirá preservar la inversión, agilizar la logística y reducir riesgos de deterioro. De este modo, se podrán atender con mayor solvencia técnica eventos externos como las Ferias de Teatros en las que la Agencia Colabore o el Festival Internacional de Música y Danza de Granada —especialmente en sus programaciones en el Generalife—, disminuyendo la dependencia de alquileres y proveedores externos, optimizando costes y garantizando una mayor coherencia técnica y estética en todas las producciones impulsadas por la Agencia.

El servicio deberá prestarse de conformidad con lo establecido en el presente Pliego, así como en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debiendo seguir el adjudicatario, en todo caso, las indicaciones del responsable del contrato.

La mera presentación de propuestas implica la aceptación sin reservas por parte del licitador y, en todo caso, por el adjudicatario, con las condiciones establecidas en los Pliegos que rigen la presente contratación.

El adjudicatario realizará todos los trabajos necesarios destinados a conseguir los objetivos fijados en este documento. Como resultado final, la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales habrá de tener datos fehacientes de la correcta realización de los suministros solicitados.

II.- CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS DE MATERIAL A SUMINISTRAR

En este apartado se detallan las características mínimas exigidas del material a suministrar. El incumplimiento de cualquiera de ellas y /o la no presentación de la documentación correspondiente a dichas características, supondrá que la propuesta correspondiente no sea valorada, quedando en consecuencia excluida de la presente contratación.

A efectos de su justificación, los licitadores deberán acompañar en el sobre número 1 (Documentación administrativa), la documentación técnica con descripción detallada de la características e imágenes o fotografías, en caso necesario, relativa a los equipos y materiales que ofertan, donde queden reflejados marcas y modelos, para valoración del material ofertado y el cumplimiento de todas las características y requerimientos exigidos en el presente Pliego.

En la descripción del material a suministrar se hace referencia, en determinados casos, a marcas y modelos concretos que son los más pioneros y fiables del mercado en este tipo de tecnología. Dicha referencia está justificada al tratarse de material que debe ser compatible con los equipamientos técnicos ya existentes en los teatros o bien que no se pueden describir de forma precisa sin hacer referencia a las marcas o modelos comerciales que se detallan. En todo caso, la relación de material indicado a continuación constituyen los requerimientos técnicos de obligado cumplimiento, implicando que, como mínimo, el material ofertado debe ser el expresamente señalado o equivalente, y la mención expresa a una determinada marca comercial o modelo determinado debe entenderse también como realizada a una marca y/o modelo equivalente o superior si bien deberá demostrarse con informes técnicos tal equivalencia en cuanto a prestaciones y características (luminosidad, niveles de ruido de sistemas de refrigeración, sistemas de comunicación, rangos y

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 2 / 23
VERIFICACIÓN	NJyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

calidades) y deberán asimismo venir avalados tales informes por técnicos de iluminación de reconocida solvencia profesional.

1.- LOTE 1. CABEZAS MÓVILES.

1.1. Veinte (20) Cabeza Movil Wash tipo Ayrton, modelo Nando 502 Wash IP65 w/o (013420) o equivalente.

1.2. Cinco (5) Cajas de almacenaje y transporte con ruedas (flightcase) con capacidad para albergar los aparatos recogidos en el punto 1.1.

1.3. Doce (12) Cabezas móviles Profile Tipo Ayrton, Modelo Stradale Profile-S Ultimate IP 65 serie (012121) o equivalente.

1.4. Seis (6) Cajas de almacenaje y transporte con ruedas (flightcase) con capacidad para albergar los aparatos recogidos en el punto 1.3 Ayrton, Modelo Stradale Profile-S Ultimate o equivalente.

ESTE LOTE REQUIERE DE 1 DÍA DE FORMACIÓN QUE ESTARÁ INCLUIDO EN EL PRECIO

2.- LOTE 2. APARATOS DE ILUMINACIÓN LED.

2.1. Quince (15) Proyector LED Tipo Recorte Marca: ETC (Spot/Profile), Modelo: ColorSource Spot V o equivalentes.

2.2. Quince (15) Lente Zoom 15°-30° XDLT (LED Only) Entertainment Technology Control (ETC) o equivalente.

2.3. Cuarenta y cuatro (44) Proyector LED Tipo Ciclorama Modelo ETC ColorSource CYC o equivalente.

2.4. Proyector LED Tipo PAR ZOOM (24) IP65 Modelo Lyster 760 IP 65 o equivalente.

2.5. Cuatro (4) Cajas de almacenaje y transporte con ruedas (flightcase). 6 x PAR ZOOM IP65 Lyster 760 IP o equivalente.

2.6. Quince (15) portagobos compatibles con Recortes Modelo S4 Size B Metal Gobo Holder o similar.

2.7. Doce (12) luminarias LED lineales tipo Wall Wash IP65. Modelo de referencia: Strom line FC IP + ANTIGLARE para Modelo STROM LINE FC I O EQUIVALENTE.

2.8. Dieciocho (18) proyectores LED tipo teatro COB RGB + Warm White. Modelo de referencia: Eurolite LED Theatre COB 100 RGB+WW (o equivalente).

ESTE LOTE REQUIERE DE 1 DÍA DE FORMACIÓN QUE ESTARÁ INCLUIDO EN EL PRECIO

3.- LOTE 3. CABLEADO Y SEÑAL.

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 3 / 23
VERIFICACIÓN	NJyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3.1. Nueve (9) Transmisores- Receptores DMX: Marca Lumen Radio. Modelo CRMX Aurora (800-2212) o equivalente.

3.2. Ciento treinta (130) cables DMX Admiral modelo 5 pin DMX cable assembled XLR black o equivalente. Con medidas según especificaciones.

3.3. Ciento veintidos (122) Schuko Macho: Marca Alextek. Modelo Schuko PCE clavija aérea macho (0511-s) o equivalente.

3.4. Cuarenta y seis (46) cables de linkeo de corriente Powercon Varytec PT Link Cable 3x1,5mm² 3,0m o equivalente.

4.- LOTE 4. GARRAS PARA FOCOS Y CABLEADO DE SEGURIDAD.

4.1. Ciento ochenta y nueve (189) GARRAS PARA FOCO MARCA ADMIRAL MODELO SELFLOCK COUPLER EASY M10 WLL 250KG BLACK (RIHAHCA16) o equivalentes.

4.2. Ciento cinco (105) Cables de seguridad Marca Admiral. Modelo Safety cable certified 3 mm /100cm black (RIVKAN310B) o equivalente.

4.3. Treinta y dos (32) Cables de seguridad Marca Admiral. Modelo Safety cable, certified, 5 mm / 100 cm black (RIVKAN510B) o equivalentes.

5.- LOTE 5. OTROS ELEMENTOS DE ILUMINACIÓN

5.1 Mini Dimmer de 4 canales 200w / canal. DMX, RDM para LED

5.2 Cuatro (4) Carcasas Par56

5.3 Cuatro (4) Lámparas Par56 Wide, tipo Par56 230V /300w WFL Halógena

5.4 Mesa de iluminación tipo ChamsysMagicQ Mini Connect

DESCRIPCIÓN DE MATERIAL

LOTE 1

1.1.- VEINTE (20) WASH IP65 W/O (013420), MARCA AYRTON, MODELO NANDO 502 O EQUIVALENTE

Unidad de cabeza móvil tipo wash con las siguientes características:

1.) La unidad será una luminaria de perfil con cabezal móvil alimentada por LED que utilizará al menos doce (12) LED RGB-L (rojo/verde/azul/Lima) de 40 vatios con un CRI 86 o superior, flujo de led 20.000 lm, flujo de util hasta 10,842 lm (modo stage) y un rango de temperatura de color

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 4 / 23
VERIFICACIÓN	NJyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

de 2.900K A 6.500K.

2.) Las carcasas del cabezal, el yugo y el gabinete de la unidad se construirán con material autoextinguible ignífugo PC (clase V0), esqueleto de acero y aleaciones de aluminio, base y cabeza de aluminio fundido a presión para lograr un peso ligero, resistencia y durabilidad., disipadores de calor de aluminio, cuatro pies de alta resistencia para la mayor estabilidad, clasificación de protección IP 65 y acabado exterior negro(carbono)

3.) Color de la unidad acabado exterior en negro (carbono).

4.) La unidad tendrá certificado cETLus y con marca CE. La unidad deberá cumplir con las siguientes directivas europeas:

2014/35/UE - Seguridad de los equipos eléctricos alimentados en baja tensión LVD

2014/30/UE - Compatibilidad electromagnética (CEM)

2011/65/UE - Restricción del uso de determinadas sustancias peligrosas (RoHS)

2009/125/CE - Requisitos de diseño ecológico para productos relacionados con la energía (ErP)

Regulaciones sobres sustancias: ALCANCE Y CP65.

UL 1573 Norma de seguridad para luminarias de escenario y estudio y regletas de conectores

5.) La unidad deberá cumplir con USITT DMX-512A (RDM), Art-Net, Estándares del protocolo sACN, WebServer.

6.) La unidad tendrá una pantalla gráfica LCD retroiluminada para el control manual y la configuración del dispositivo. La unidad tendrá la funcionalidad para el direccionamiento y ajuste de funciones especiales, con función de invertido

7.) La unidad tendrá un sistema óptico de alta resolución con zoom 15:1 de 2 elementos, Apertura de haz: 3,5° a 53°, zoom lineal motorizado rápido, 12 o más perfiles separando los objetivos frontales de 70 mm, lentes frontales 210mm

8.) La unidad tendrá conexiones de control dedicadas protocolo DMX 512, a través de cable DMX, Compatible con DMX-RDM

Modo independiente y modos Main/Follow

Protocolo ArtNet™ y sACN a través de cable Ethernet

Panel de control local, con pantalla LCD

Elección de 4 modos DMX (de 26 a 86 canales DMX)

Receptor inalámbrico LumenRadio™ integrado

Conectores XLR de 5 pines, IP65

Conectores RJ45, IP65

Conectores PowerCON TRUE1 TOP, IP65

Corriente máxima disponible en la salida: 16 A

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 5 / 23
VERIFICACIÓN	NjyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

9.) Todos los conectores de entrada de energía y control estarán ubicados en el mismo panel del gabinete de la unidad.

Fuente de alimentación:

Suministro electrónico con PFC activo

100 a 240 voltios – 50/60Hz

Potencia: máximo 550 W

10.) Otras características:

Movimiento

Reposicionamiento automático de panorámica e inclinación

Rango: 540°/630° de giro y 232° de inclinación.

Capacidades de efectos gráficos 2D y 3D

Los efectos se pueden combinar con aplicaciones de haz, wash o matriz

Efectos de patrón integrados con controles de velocidad y fundido para aplicaciones escénicas

Control individual de cada píxel

Sistema de refrigeración

Sistema avanzado de refrigeración líquida

Modos de ventilación seleccionables por el usuario

Protección contra exceso de temperatura

Instalación

2 soportes Omega de ¼ de vuelta

4 puntos de montaje de ¼ de vuelta

Punto de fijación del cable de seguridad

Parámetros de funcionamiento

Máximo permitido: 45 °C (113 °F)

Mínimo permitido: -20 °C (-4 °F)

Distancia mínima de uso: 3 m (9,84 pies)

Conformidad

CE, UKCA, ETL

Tamaño

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 6 / 23
VERIFICACIÓN	NjyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Producto: 342 x 467 x 268 mm (largo x alto x profundidad)

Peso

Producto: 15,6 kg

1.2.- CINCO (5) CAJAS DE ALMACENAJE Y TRANSPORTE: FLIGHT CASE 4 X AYRTON NANDO 502 O EQUIVALENTE.

Caja tipo flightcase para el almacenaje y transporte de 4 cabezas móviles cada una, con las siguientes características:

Acabado en fenólico negro
Apilables entre sí
Espuma de la caja de: 395 x 480 x 335 mm (l x h x p)
4 ruedas, dos de ellas con freno
Cierres de mariposa o equivalente

1.3.- DOCE (12) CABEZAS MÓVILES AYRTON MODELO STRADALE 012121: PROFILE STRADALE – SERIE 1 ULTIMATE IP65 O EQUIVALENTE.

Cabeza móvil tipo Profile, con las siguientes características:

Características generales.

Tecnología LED monobloque sellado.
Potencia del motor LED: 330 W.
Vida útil L70: hasta 40.000 horas.
Temperatura de color nominal: 6500 K.
Flujo del motor LED: 25.000 lm.
Flujo útil máximo del equipo: hasta 18.900 lm (modo Stage).
Protección mínima IP65.
Peso máximo: 24 kg.
Uso apto para exterior permanente.

Sistema optico

Lente frontal de 140 mm. Zoom motorizado 4° a 52°.
Relación de zoom mínima 13:1.
Enfoque motorizado.
Tamaño de ventana (gate) 16 mm.

Sistema de color

Mezcla de color CMY.
CTO variable 2900 K – 6500 K.
Rueda con mínimo 7 colores dicroicos.
Filtro multicolor circular.

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 7 / 23
VERIFICACIÓN	NjyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CRI nativo aproximado 70.

Control 8 y 16 bits.

Sistema de proyección e imagen

4 cuchillas de encuadre con rotación $\pm 90^\circ$.

Iris de 15 láminas (15%–100%).

2 filtros frost (1° y 5°).

2 prismas combinables (5 caras circular y 4 caras lineal).

Sistema de gobos

1 rueda de gobos rotativos (mín. 9).

1 rueda de gobos estáticos (mín. 10).

Rueda de animación bidireccional.

Gobos de vidrio resistentes a 500°C .

Movimiento

Pan y Tilt infinitos.

Resolución 8 y 16 bits.

Sistema automático de re-posicionamiento.

Tiempo de calibración aproximado 66 segundos.

Control y conectividad

DMX 512-A y RDM.

Protocolos ArtNet y sACN.

Modo estándar y extendido (≈ 44 –67 canales).

Receptor inalámbrico CRMX integrado.

Conectores PowerCON True1, XLR 5 pines y RJ45.

Pantalla LCD a color.

Modo autónomo Leader/Follower.

Sistema térmico

Refrigeración líquida avanzada.

Ventiladores IP68 de velocidad variable.

Temperatura de trabajo: -20°C a $+45^\circ\text{C}$.

Modo silencioso ≤ 32 dBA (estático).

Características eléctricas

Consumo máximo 630 W.

Rango de tensión 100–240 V 50/60 Hz.

Fuente con PFC activo.

Conector PowerCON True1 TOP.

Construcción

Chasis de aluminio y acero.

Cabeza y base en aluminio inyectado.

Materiales autoextinguibles clase V0.

Dimensiones aprox. 339 x 593 x 298 mm.

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 8 / 23
VERIFICACIÓN	NJyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Peso aproximado 23,5 kg.

Normativa y certificaciones

EMC 2014/30/EU.

LVD 2014/35/EU.

UL 1573.

FCC Part 15.

RoHS, REACH y CP65.

1.4.- SEIS (6) CAJAS DE ALMACENAJE Y TRANSPORTE CABEZAS MÓVILES AYRTON MODELO STRADALE 012121: PROFILO STRADALE – SERIE 1 ULTIMATE IP65 O EQUIVALENTE.

Caja tipo flightcase para el almacenaje y transporte de 2 cabezas móviles cada una, con las siguientes características:

Medidas exteriores 1300x700x690mm Acabado fenólico negro

4 ruedas, dos de ellas con freno

Interior adaptado para 2 Ayrton Stradale Profile IP65 Serie 1 o equivalente, apilables entre sí

Cierres de mariposa o equivalente Asas empotradas.

LOTE 2.

2.1.- QUINCE (15) PROYECTORES LED TIPO RECORTE MARCA: ETC (SPOT/PROFILE) MODELO: COLORSOURCE SPOT V O EQUIVALENTE.

Proyectores LED tipo Recorte, con las siguientes características:

Características generales

Tecnología LED multicolor RGBIL (Rojo, Verde, Azul, Índigo y Lime).

60 LEDs de alto rendimiento (Lumileds LUXEON® C y LUXEON Rebel).

Flujo luminoso máximo aproximado 9.498 lúmenes.

Vida útil L70 mínimo 54.000 horas.

Compensación térmica automática (LED droop compensation).

Carcasa metálica robusta de aluminio fundido.

Clasificación mínima IP20.

Peso aproximado sin lente 7,7 kg.

Sistema óptico

Compatible con tubos de lente intercambiables.

Rango de apertura disponible de 5° a 90° (según lente).

Compatibilidad con ópticas zoom 15°–30° y 25°–50°.

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 9 / 23
VERIFICACIÓN	NjyGwOv8Mu7rEQAFigypT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Tamaño de ventana (gate) 80 mm.
Proyección de gobos tamaño A o B.
Frecuencia anti-flicker 5.000 Hz (25.000 Hz vía RDM).

Sistema de color

Mezcla LED RGBI-L (Rojo, Verde, Azul, Índigo y Lime con amplia cobertura espectral.
Sin desplazamiento rojo térmico.
Control avanzado de temperatura de color mediante mezcla interna.
Informes TM-30 disponibles para 3200K y 5600K.

Control y modos Dmx

Entrada DMX512 mediante XLR 5 pines.
Compatibilidad RDM.
Modos DMX configurables (1, 3, 5, 6 y 8 canales).
Motor de atenuación virtual de 15 bits.
Presets internos (mín. 12).
Secuencias internas (mín. 5).
Interfaz local con display de 7 segmentos y 3 botones.

Control inalámbrico

Tecnología Multiverse® DMX/RDM inalámbrico.
Banda 2.4 GHz.
Alcance aproximado 100 m interior / 500 m línea de vista.
Configuración NFC mediante aplicación móvil compatible.

Características eléctricas

Rango 100–240 VAC 50/60 Hz.
Conector powerCON TRUE1 TOP (entrada y salida).
Consumo típico aproximado 194–199 W.
Consumo en standby aprox. 2 W.
Hasta 8 unidades por circuito (referencia R20).

Sistema térmico y acústico

Temperatura operativa 0 °C a 40 °C.
Ventilador controlable.
Nivel acústico medio aprox. 24,4 dBA a 1 m.

Construcción y dimensiones

Construcción metálica (die-cast).
Montaje mediante lira (yoke).
Dimensiones aproximadas 593 x 339 x 672 mm.
Peso con barrel 7,7 kg.

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 10 / 23
VERIFICACIÓN	NJyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Accesorios y compatibilidad

Compatible con porta-gobos tamaño A y B.
Compatible con iris opcional.
Marcos portafiltros y top hats.
Tubos de lente fijos y zoom.
Adaptadores LED CYC y LED Fresnel.

Certificaciones y cumplimiento normativo

cETLus Listed.
UL 1598 y UL 924.
CSA C22.2.
CE, UKCA, RCM y CCC.

2.2.- QUINCE (15) LENTES ZOOM 15°-30° XDLT (LED ONLY) ENTERTAINMENT TECHNOLOGY CONTROL (ETC) O EQUIVALENTE.**Características Ópticas**

Tipo: Zoom manual de rango variable.
Rango de apertura continuo de 15° a 30°.
Tecnología XDLT (Extra Definition Lens Tube) optimizada para fuentes LED.
Diseño específico para uso exclusivo con motores LED ETC.
Alta definición de borde y uniformidad del campo luminoso.
Reducción de aberraciones cromáticas.
Compatible con proyección de gobos tamaño A y B.
Compatible con iris drop-in y accesorios estándar ETC.

Compatibilidad

Compatible con ETC ColorSource Spot V Light Engine Body.
Compatible con motores LED ETC equivalentes con sistema Source Four LED.
Compatible con porta-gobos, marcos portafiltros y accesorios estándar ETC.

Construcción

Cuerpo metálico robusto para uso profesional intensivo.
Sistema mecánico de ajuste de zoom mediante desplazamiento frontal.
Sistema de bloqueo seguro de posición.
Diseño preparado para uso continuado en entornos teatrales.

Identificación del producto

Modelo: XDLT 15°-30° Zoom (LED Only).
Part Number: 7462A2018-K.
Fabricante: Entertainment Technology Control (ETC).

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 11 / 23
VERIFICACIÓN	NjyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.3.- CUARENTA Y CUATRO (44) PROYECTORES LED TIPO CICLORAMA MODELO ETC COLORSOURCE CYC O EQUIVALENTE.

Características generales

Tecnología LED RGBI-L (Rojo, Verde, Azul, Índigo y Lime).
42 LEDs Lumileds LUXEON® C.
Flujo luminoso máximo aproximado 4.117 lúmenes.
Vida útil estimada mínimo 50.000 horas.
Matriz calibrada y sin desplazamiento rojo térmico.
Funcionamiento sin ventilador (fanless).
Sistema de compensación térmica (droop compensation).
Clasificación mínima IP20.
Peso aproximado 4,67 kg.

Sistema óptico

Óptica asimétrica específica para ciclorama.
Proyección uniforme para cobertura vertical de fondo.
Sistema integrado de control de spill.
Frecuencia anti-flicker 1.200 Hz (25.000 Hz vía RDM).

Rendimiento cromático

Mezcla RGBI-L con ampliación espectral.
TM-30 disponible para 3200K y 5600K.
CRI Ra aproximado 72.
TLCI hasta 68 según temperatura de color.

Control

Entrada DMX-512 mediante XLR 5 pines.
Compatibilidad RDM.
Modos DMX: 1, 3, 5 y 7 canales.
Presets internos mínimo 12.
Secuencias internas mínimo 5.
Control fixture-to-fixture.
Display de 7 segmentos para direccionamiento.
Control local desde interfaz.

Características eléctricas

Rango de tensión 100–230 VAC 50/60 Hz.
Conector powerCON (entrada y salida).
Consumo típico máximo 133 W.
Hasta 9 unidades en cascada mediante power thru.
Hasta 10 unidades por circuito de 20 A.

Sistema térmico y acústico

Funcionamiento sin ventilador.
Temperatura operativa 0 °C a 40 °C.
Nivel acústico aproximado 18,5 dBA a 1 m.

Construcción y dimensiones

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 12 / 23
VERIFICACIÓN	NjyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Construcción en aluminio fundido y plástico técnico.
Opciones de montaje colgado (yoke) o suelo.
Dimensiones aproximadas 304 x 266 x 221 mm (modo hang).
Peso sin accesorios 4,67 kg.

Certificaciones y cumplimiento normativo

cETLus conforme UL 1573.
CSA C22.2 No. 166.
CE y EAC.

2.4.- VENTICUATRO (24) PAR LED ZOOM, MODELO LYSTER PAR ZOOM 760IP O EQUIVALENTE.

Características generales

Tecnología LED RGBW.
Fuente lumínica compuesta por 7 × 60 W LEDs RGBW.
Potencia máxima aproximada 370 W.
Sistema de mezcla de color RGBW.
Clasificación mínima IP65.
Peso aproximado 7,56 kg.

Sistema óptico

Zoom motorizado.
Rango de apertura continuo 4,3° a 45°.
Sistema óptico apto para aplicaciones beam y wash.

Control y programación

Protocolo DMX512.
Compatibilidad RDM.
Modos de funcionamiento: DMX, Master/Slave y Auto.
Canales DMX seleccionables: 4 / 5 / 7 / 13 / 17.
Curvas de dimmer seleccionables (mínimo 4).
Efectos internos: mezcla de color, chase, strobe y fade.

Características eléctricas

Rango de tensión 100–240 V | 50/60 Hz.
Consumo máximo aproximado 370 W.
Fuente de alimentación interna apta para redes teatrales estándar.

Protección y entorno

Clasificación IP65 (protección contra polvo y chorros de agua).
Temperatura operativa -30 °C a 40 °C.
Diseñado para uso exterior permanente o temporal.

Construcción y dimensiones

Construcción robusta para uso profesional.

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 13 / 23
VERIFICACIÓN	NjyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Sistema de montaje mediante lira doble.
Dimensiones aproximadas 333 × 286 × 395,5 mm.
Peso aproximado 7,56 kg.

2.5.- CUATRO (4) CAJAS DE ALMACENAJE Y TRANSPORTE 6 LYSTER PAR ZOOM 760 IP O EQUIVALENTE

Caja tipo flightcase para el almacenaje y transporte de 6 Parled zoom Lyster cada una, con las siguientes características:

Medidas exteriores 1300x700x690mm Acabado fenólico negro
4 ruedas, dos de ellas con freno
Interior adaptado para 6 Parled zoom Lyster o equivalente
Apilables entre sí
Cierres de mariposa o equivalente Asas empotradas.

2.6.- QUINCE (15) PORTAGOBOS COMPATIBLES CON RECORTES MODELO S4 SIZE B METAL GOBO HOLDER O SIMILAR.

2.7.- DOCE (12) LUMINARIAS LED LINEALES TIPO WALL WASH IP65. MODELO DE REFERENCIA: STROM LINE FC IP + ANTIGLARE PARA MODELO STROM LINE FC I O EQUIVALENTE.

Características generales

Tecnología LED RGB de alta eficiencia.
Fuente lumínica compuesta por 54 LEDs RGB de 3 W (3-in-1).
Flujo luminoso aproximado de 2.000 lm.
Vida útil estimada del LED mínima de 50.000 horas.
Índice de reproducción cromática (CRI) aproximado ≥ 80.
Peso máximo aproximado 2,1 kg.

Sistema óptico

Sistema óptico lineal con 10 lentes de 60°.
Iluminación homogénea adecuada para aplicaciones de ciclorama o wall wash.
Iluminancia aproximada de 840 lux a 2 metros.
Rango de temperatura de color variable entre 2.500 K y 10.000 K mediante mezcla RGB.

Sistema de control

Protocolo de control DMX512.
Compatibilidad con RDM.
Modos DMX seleccionables: 3 / 5 / 8 / 13 canales.
Resolución de control mínima de 16 bits.
Control de parámetros: dimmer y mezcla RGB.
Display gráfico TFT u OLED con al menos 4 botones de control.

Efectos y funcionalidades

Dimmer electrónico.
Efecto estroboscópico de alta velocidad.

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 14 / 23
VERIFICACIÓN	NjyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Sistema de inclinación (tilt) regulable entre 0° y 240° para orientación del haz.

Características eléctricas

Alimentación AC 110–240 V, 50/60 Hz.
Fuente de alimentación electrónica auto rango.
Consumo máximo aproximado 53 W.
Conectores de alimentación tipo Power IN / Power OUT con sistema compatible True One.

Conectividad

Conectores DMX IN / DMX OUT.
Conectores XLR de 3 pines macho / hembra.
Posibilidad de encadenamiento de señal y alimentación entre luminarias.

Protección y entorno

Grado de protección mínimo IP65.
Apto para uso exterior e interior.
Construcción adecuada para entornos escénicos profesionales.

Construcción

Carcasa en aluminio fundido (die-cast aluminium).
Acabado en pintura negra texturizada resistente a radiación UV y ambientes salinos.
Dimensiones aproximadas: 395 × 53 × 81 mm.

2.8.- DIECIOCHO (18) PROYECTORES LED TIPO TEATRO COB RGB + WARM WHITE MODELO DE REFERENCIA: EUROLITE LED THEATRE COB 100 RGB+WW O EQUIVALENTE

Características generales

Proyector LED para aplicaciones teatrales y escénicas.
Fuente lumínica tipo LED COB de 100 W con mezcla de color RGB + Warm White.
Índice de reproducción cromática mínimo CRI ≥ 90.
Sistema de iluminación libre de parpadeo (flicker-free).
Carcasa metálica robusta con soporte doble para uso suspendido o en suelo.

Sistema óptico

Sistema óptico con LED COB de alta eficiencia.
Ángulo de haz aproximado de 40°.
Iluminación homogénea sin sombras duras.
Viseras integradas para control del haz luminoso.

Sistema de control

Protocolo DMX512.
Funcionamiento autónomo (stand-alone).
Modo maestro/esclavo.
Control por sonido mediante micrófono integrado.
Modos DMX seleccionables: 4 / 5 / 6 / 9 canales.
Programas automáticos integrados y menú mediante display.

Conectividad

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 15 / 23
VERIFICACIÓN	NJyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Entrada y salida DMX mediante conectores XLR de 3 pines.
Entrada y salida de alimentación tipo Power Twist o equivalente.
Posibilidad de conexión en cadena de varias luminarias.

Efectos y funcionalidades

Dimmer electrónico regulable.
Efecto estroboscópico.
Programas automáticos integrados.
Colores preprogramados.

Sistema térmico

Sistema de refrigeración mediante ventilador.
Protección térmica para funcionamiento estable.

Características eléctricas

Alimentación: 100–240 V AC / 50–60 Hz.
Consumo aproximado: 70 W.
Fuente de alimentación interna con auto-rango.

Construcción y dimensiones

Carcasa metálica en acabado negro.
Soporte doble para instalación en truss o uso en suelo.
Display LED de 4 dígitos para configuración.
Dimensiones aproximadas: 250 × 320 × 290 mm.
Peso aproximado: 2,7 kg.

Grado de protección

Clasificación mínima IP20 para uso interior.

LOTE 3

3.1.- NUEVE (9) TRANSMISORES - RECEPTORES DMX MARCA LUMEN RADIO. MODELO CRMX AURORA (800-2212) O EQUIVALENTE

Características generales

Sistema inalámbrico profesional para transmisión de señal DMX y RDM.
Funcionamiento como transmisor y receptor (transceiver).
Latencia máxima aproximada ≤ 5 ms.
Sistema de corrección de errores y transmisión robusta frente a interferencias.
Cifrado de señal mínimo de 128 bits.

Protocolos y compatibilidad

Compatibilidad con protocolos DMX512-A y RDM.
Tecnología CRMX o equivalente con gestión inteligente del espectro.
Integración con luminarias, consolas y nodos compatibles con DMX/RDM.

Características RF

Banda de frecuencia 2.4 GHz (aprox. 2400–2483 MHz).
Sistema automático de salto de frecuencia para evitar interferencias.
Gestión inteligente del espectro radioeléctrico.

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 16 / 23
VERIFICACIÓN	NJyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Alcance adecuado para aplicaciones escénicas profesionales.

Conectividad

Conector DMX XLR 5 pines.
Conector de antena externa tipo RP-TNC o equivalente.
Interfaz de usuario para configuración local.
Posibilidad de configuración remota o mediante aplicación.

Alimentación

Entrada AC 100–240 V o alimentación DC entre 10 y 20 V.
Compatible con sistemas de alimentación profesionales para instalaciones escénicas.

Interfaz de usuario

Pantalla frontal para configuración y monitorización.
Control mediante encoder rotativo o botones de navegación.
Visualización del estado de conexión, señal y configuración.

Construcción

Carcasa robusta en aluminio.
Diseño apto para uso profesional en instalaciones permanentes.
Posibilidad de montaje en pared, rack o estructura escénica.

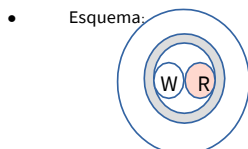
Dimensiones y formato

Dimensiones aproximadas: 140 × 200 × 45 mm.
Diseño compacto para instalaciones escénicas

3.2.- CIENTO TREINTA (130) CABLES DMX ADMIRAL MODELO 5 PIN DMX CABLE ASSEMBLED XLR BLACK O EQUIVALENTE.

Medidas según especificaciones:

50 unidades de 3m, **50** unidades de 5m, **20** unidades de 10m y **10** unidades de 20m



Descripción de la construcción:

Calibre: 2 x 0,22mm² trenza de cobre de 7 x 0,20mm hilos simples de cobre.

Aislamiento: Percicel

Colores de los hilos: Blanco + Rojo

Blindaje: Trenza de cobre de hilos simples estañados 64 x 0,12mm

1ª Pantalla: Cubierta con doble Folil de aluminio

2ª Pantalla: Trenza de cobre de filamentos simples estañados nom. cubierta 75% Ø nominal: Ø 6,5 mm

Color: Negro

Especificaciones Eléctricas:

Impedancia: 120 Ω

Resistencia del conductor: máx. 80 Ω/km Espec. Resistencia de salida: > 1016 Ω x cm

Especificaciones mecánicas:

En caso de uso sólido: 8x Diámetro exterior En caso de uso flexible: 10x Diámetro exterior

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 17 / 23
VERIFICACIÓN	NJyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3.3.- NOVENTA Y DOS (122) CONECTORES SCHUKO MACHO MARCA ALEXTEK. MODELO SCHUKO PCE CLAVIJA AEREA MACHO (0511-S) O EQUIVALENTE

Schuko Aéreo 16a. 250v. Ip54. Taurus 2. Ne

3.4.- CUARENTA Y SEIS (46) CABLES DE LINKEO DE CORRIENTE POWERCON (LINK THRU POWER).

Con conectores Power Twist macho y hembra (azul y gris)
Longitud: 3,0 m
3 x 1,5 mm
H05VV-F

LOTE 4.

4.1.- CIENTO OCHENTA Y NUEVE (189) GARRAS MARCA ADMIRAL MODELO SELFLOCK COUPLER EASY M10 WLL 250KG BLACK (RIHAHCA16) O EQUIVALENTE

Diámetro: 48-51 mm
Material: Aluminio
Color: Negro
Ancho: 30 mm

4.2.- CIENTO CINCO (105) CABLES MARCA ADMIRAL. MODELO SAFETY CABLE CERTIFIED 3 MM /100CM BLACK (RIVKAN310B) O EQUIVALENTE

Capacidad de peso: 8 kg
Diámetro del cable: 3 mm
Material acero
Color negro
Acabado coloreado químicamente

4.3.- TREINTA Y DOS (32) CABLES MARCA ADMIRAL. MODELO SAFETY CABLE, CERTIFIED, 5 MM / 100 CM BLACK (RIVKAN510B) O EQUIVALENTE

Capacidad de peso: 25 kg
Diámetro del cable: 5 mm
Material acero
Color negro
Acabado coloreado químicamente

LOTE 5.

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 18 / 23
VERIFICACIÓN	NJyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

5.1.- MINIDIMER DE 4 CANALES 200W/CANAL:

Alimentación: 230 V AC, 50 Hz
 Potencia de salida: Máx. 200 W por canal, máx. 800 W
 Conexión de alimentación: Fuente de alimentación Power Twist (azul), versión de panel
 Cable de red con enchufe con toma de tierra
 Salida de alimentación: 4x enchufes con toma de tierra y tapa con resorte de muelle y 1x Power Twist (gris), Bypass versión de panel
 Conexión DMX: Entrada / salida XLR de 3 pines
 Control: QuickDMX vía USB (opcional), RDM, Stand-alone, control de música a través de micrófono, DMX (1; 4; 6 canales), 4 Faders de canal para control desde el dispositivo
 Puntos de volado: 2 x roscas M10

5.2.- CUATRO (4) CARCASAS PAR56 NEGRO

Carcasa de instalación en el suelo corto
 Doble estribo para instalación sencilla sobre el suelo
 Casquillo (GX16D), cable, marco de filtros y conector de red

5.3.- CUATRO (4) LÁMPARAS PAR56 WIDE, TIPO PAR56 230V /300W WFL HALOGENA

Casquillo: GX16D
 Ángulo de haz: WFL (ancho) = aprox. 37°
 Temperatura de color aprox. 3000K
 Tensión de trabajo: 220 - 240V
 Flujo luminoso: 3500 lm
 Medidas (La x An): 127x178 mm
 Peso: 570g
 Lámpara especial para uso en escenarios o teatros.
 2.000 h.

5.4.- MESA DE ILUMINACIÓN TIPO CHAMSYS MAGICQ MINI CONNECT

Controlador USB + Interfaz

Adecuado para conexión a PC o Mac para controlar iluminación y dispositivos de vídeo con software MagicQ
 Cumple con las normas de equipaje de mano de las principales aerolíneas
 10 faders de reproducción en hasta 500 páginas
 Interfaz de red integrada para hasta 64 universos (sin necesidad de licencias ni dongles adicionales)
 1 salida DMX directa XLR de 5 pines (compatible con RDM)
 Desactiva el modo de demostración de MagicQ
 Fuente de alimentación a través de USB
 Incluye cable USB C
 Dimensiones (ancho x profundo x alto): 33 x 20 x 4,5 cm
 Peso: 1,85 kg

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 19 / 23
VERIFICACIÓN	NJyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

III.- ASPECTOS RELACIONADOS CON EL SUMINISTRO

En el precio estarán incluidos todos los gastos correspondientes al transporte y entrega de los materiales suministrados, así como los costes asociados al personal que ejecutará el suministro y puesta en marcha y formación del objeto de contratación.

El material suministrado deberá estar en perfecto estado para su completa y óptima funcionalidad, es decir, que se entregará en perfectas condiciones de uso para el fin al que vaya destinado, siendo responsabilidad del adjudicatario el mantenimiento de las condiciones del material hasta su momento de entrega.

El adjudicatario deberá cumplir en todo caso con la normativa vigente, en especial en lo referente a los aspectos de seguridad, calidad e higiene. En cualquier momento durante la vigencia del contrato podrá requerir al adjudicatario la acreditación de la conformidad con la normativa indicada.

Todo el material que sea suministrado deberá presentarse con instrucciones de uso, preferiblemente en castellano. En caso de no disponer de dicha traducción deberá aportar un teléfono de consulta para las dudas que puedan surgir en el manejo del aparato, por un periodo mínimo de 3 meses desde la instalación del material.

Los productos deberán incorporar una etiqueta de identificación que sea duradera y fácilmente legible, situada en lugar accesible pero no visible en condiciones normales de utilización. En dicha etiqueta se especificarán el nombre o razón social del fabricante y del oferente, en caso de no ser coincidentes.

Deberán facilitarse toda la ficha técnica de cada elemento solicitado.

El adjudicatario impartirá al personal de la Agencia un curso de formación de, al menos 1 día, sobre el uso y programación de los equipos, según se especifica en su lote correspondiente

IV.- PLAZO DE ENTREGA DEL MATERIAL

El plazo de entrega y puesta en marcha del sistema y verificación de su correcto funcionamiento será como máximo de ocho (8) semanas a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato, o en el tiempo establecido en la oferta presentada por el licitador como mejora.

V.- SERVICIO DE GARANTÍA

El plazo de garantía mínimo aplicable a los materiales a suministrar es de tres (3) años, a contar desde la fecha de formalización del acta de recepción e instalación de los bienes suministrados y su gestión será de cuenta del adjudicatario durante el tiempo que dure la misma.

El cómputo de la garantía empezará a contar una vez realizada la puesta en marcha de la instalación, objeto del servicio, acreditado mediante la correspondiente acta de recepción.

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 20 / 23
VERIFICACIÓN	NJyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Este servicio tiene por objeto asegurar el funcionamiento de los aparatos suministrados, mediante la total resolución de aquellas averías y/o incidencias que por sus características requieran asistencia técnica.

Consistirá básicamente en la reparación de todas las averías que se produzcan que no sean derivadas de un uso inadecuado del material.

Si durante dicho plazo se acreditase la existencia de vicios o defectos en el bien suministrado, la Agencia reclamará del adjudicatario la reposición de los bienes inadecuados o la reparación de los mismos si fuese necesaria y suficiente.

Los costes asociados a la mano de obra y portes estarán incluidos en el servicio de garantía.

Los elementos que forman los elementos a suministrar serán reparados y/ o sustituidos empleando todas las piezas originales que fueran necesarias para retornarlos a sus condiciones originales de funcionamiento.

Sobre la base de la naturaleza de la avería reportada, el equipo técnico del adjudicatario determinará la posible causa de la misma y procederá a su solución.

Las piezas que se sustituyan en cualquiera de los materiales averiados contarán con las mismas condiciones de garantía que el equipo en el que se instalen.

El tiempo de reparación y/o sustitución no podrá ser superior 26 días, contabilizándose este tiempo de lunes a viernes laborables siempre que no haya justificación de demora por falta de componentes. Se entiende por tiempo de reparación el periodo comprendido desde que el adjudicatario recibe la comunicación de la avería hasta que se resuelve y se reinstala el material reparado, o se sustituye el mismo.

El adjudicatario entregará al personal técnico de la Agencia las hojas de las reparaciones o sustituciones, en las cuales se especificarán las piezas sustituidas y sus referencias, y se detallarán las intervenciones realizadas.

VI.- COMPROBACIÓN DE LOS TRABAJOS Y RESPONSABLE DEL SUMINISTRO

El responsable del contrato supervisará y controlará la ejecución del suministro objeto del contrato, junto con el Responsable del suministro designado por el adjudicatario, dando en su caso la conformidad a su recepción de acuerdo con lo establecido en presente documento.

Si las deficiencias en la ejecución del contrato fueran reiteradas o el retraso evidente, se podrá llegar a la resolución de éste.

Es obligación del adjudicatario informar por escrito al responsable del contrato, acerca de la ejecución del suministro cuando éste lo solicite y, en todo caso, en aquellos supuestos en los que se produzca alguna incidencia.

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 21 / 23
VERIFICACIÓN	NJyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Para ello, la empresa adjudicataria designará a una persona que actuará como interlocutor permanente con la Agencia, encargándose de la coordinación de la ejecución del contrato. La entidad adjudicataria se compromete a facilitar la identidad de este interlocutor, juntamente con los datos necesarios para su fácil localización, especialmente número de teléfono móvil y correo electrónico, antes del comienzo del inicio del contrato.

En todo caso y en ausencia de dicho interlocutor, el adjudicatario deberá designar un sustituto con el fin de que la ejecución del contrato no se vea perjudicada.

El interlocutor deberá emitir un parte con las incidencias que, en su caso, hubieran podido existir en la ejecución del suministro.

La Agencia facilitará al adjudicatario toda la información necesaria para facilitar el correcto cumplimiento del contrato.

El adjudicatario no podrá hacer uso en sus relaciones comerciales, laborales, o de cualquier otra índole, del nombre de la Institución, ni del Organismo del que depende, sin autorización expresa.

El incumplimiento de algunos de los apartados podrá ser causa de resolución del contrato sin previo aviso.

7.- GARANTÍAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El adjudicatario actuará de forma diligente, procurando la ejecución y buen fin de los suministros objeto de contratación, todo ello en los términos y condiciones establecidos en el presente documento y en el contrato de adjudicación.

El adjudicatario se compromete a poner todos los medios técnicos, materiales, humanos y económicos que exija la realización del objeto del contrato, teniendo a su cargo la obtención de todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para la realización del objeto del contrato, así como la adecuación del mismo al fin contratado. En este sentido, asume personalmente la garantía del cumplimiento de las exigencias y obligaciones administrativas y fiscales anejas a la ejecución del contrato que le corresponden de acuerdo con la legislación vigente.

El adjudicatario se compromete a poner a disposición de la Agencia el equipo humano necesario para la óptima ejecución del suministro objeto de contratación.

8.- RESPONSABILIDAD DEL ADJUDICATARIO EN LA EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO

El adjudicatario será responsable de todos los daños y perjuicios directos e indirectos que, por su culpa o negligencia y/o del personal que preste el suministro, se causen a terceros y/o a la Agencia, así como al espacio donde sea realizado, como consecuencia de la ejecución material del objeto del contrato y, en este sentido, se compromete a mantener indemne a la Agencia de cualquier reclamación que surgiera al respecto por causa imputable a la misma.

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 22 / 23
VERIFICACIÓN	NJyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Esta responsabilidad del adjudicatario alcanza a los daños y perjuicios ocasionados por culpa o negligencia de los proveedores y empresas con los que contrate con motivo de lo establecido en el presente documento, manteniendo igualmente indemne a la Agencia de cualquier reclamación que pudiera surgir al respecto.

El contratista será responsable de la calidad técnica de los materiales a suministrar, así como de las consecuencias que se deduzcan para la Agencia o para terceros, de las omisiones, errores, métodos inadecuados o conclusiones incorrectas, en la ejecución del contrato.

9.- CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

Se establece, conforme a lo expuesto en el artículo 202.2 de la LCSP, la obligatoriedad del uso de materiales reciclables o procedente de bosques gestionados de forma sostenible verificados (FSC, PEFC o equivalente), y preferentemente impresos en monocromo, en la fabricación de los embalajes de protección de los elementos que se suministran.

Se le atribuyen el carácter de obligación contractual esencial a los efectos señalados en la letra f) del artículo 211 de la LCSP.

10.- CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El/la Adjudicatario/a se obliga a mantener la confidencialidad de los datos que le suministre esta Administración en ejecución de las condiciones previstas en el contrato, no pudiendo utilizar los mismos más que para las finalidades estrictas que se deriven de la ejecución del contrato.

El/la Adjudicatario/a quedará obligado/a al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

* El presente pliego ha sido redactado por Cristina Libertad Prieto Bolívar, como se hace constar en diligencia adjunta.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN,
Fdo:

EL ADJUDICATARIO,

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		21/05/2026 12:42:32	PÁGINA: 23 / 23
VERIFICACIÓN	NJyGwOv8Mu7rEQAFIgyPT2b0o24VH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	